

Secretario: Don Isidoro Barba Merino, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Pedro Molina Buendía, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Josefa Flórez González, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Mateo Alajarín Cerón, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

17502 RESOLUCION de 20 de junio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa y Alemana» del Departamento de Filología Inglesa y Alemana.

Convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de 31 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filología Inglesa y Alemana;

Teniendo en cuenta que no se han presentado los concursantes admitidos;

Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resolvió declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago, 20 de junio de 1990.-El Rector, Carlos Pajares Vales.

17503 RESOLUCION de 22 de junio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, con cargo al programa propio.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario del programa propio que se relacionan en el anexo de la presente Resolución:

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado; y se tramitará independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Requisitos específicos:

Profesores titulares de Universidad: Estar en posesión del título de Doctor.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Oviedo, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre), mediante instancia según anexo II que aparece en la Resolución de 19 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1986), debidamente cumplimentada. Los aspirantes deberán justificar la titulación requerida mediante fotocopia compulsada y el haber abonado los derechos correspondientes en cualquiera de las entidades colaboradoras sitas en el Principado de Asturias o por giro postal (Titulares de Universidad: 1.500 pesetas).

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Oviedo, por cualquiera de los procedimientos establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar

desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, en el plazo de dos días hábiles desde su constitución y con una antelación mínima de quince días, notificará a todos los interesados fecha, hora y lugar de la presentación de los concursantes.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán el Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos, atendidas las modificaciones previstas en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente, o documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitados para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Oviedo, 22 de junio de 1990.-El Rector, P. D., la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Aurora Aragón Fernández.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

1. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química Física y Analítica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Analítica. Clase de convocatoria: Concurso.

17504 RESOLUCION de 22 de junio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a los Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas a Cuerpos Docentes Universitarios (Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria).

Oviedo, 22 de junio de 1990.-La Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado, María Aurora Aragón Fernández.

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número 1

(«Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 1989)

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Francisco García González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Violeta M. Demonte Barreto, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Martínez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Josefina Martínez Álvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Carlos González Boixo, Catedrático de la Universidad de León; don Jorge Urrutia Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Joaquín José González Cuenca, Catedrático de la Universidad de León.

AREA DE CONOCIMIENTO: «CRISTALOGRAFÍA Y MINERALOGÍA»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidenta: Doña Purificación Fenoll Mach-Ali, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Francisco Velasco Roldán, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Rafael Arana Castillo, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña Mercedes Doval Montoya, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jorge Monseur Lespagnard, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Joaquín Solans Huguet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Manuel A. Caballero López-Lendinez, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Juan Antonio Campa Viñeta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Javier Solans Huguet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DE LA CIENCIA»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Luis García Ballester, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Guillermo Olague Ros, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Luis Carrillo Martos, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio Orozco Acuaviva, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Juan Bautista Riera Palmero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Marsset Campos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña María Rosa Ballester Anón, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocales: Doña Elvira Arquiola Llopis, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Emilio Balaguer Periguell, Catedrático de la Universidad de Alicante, y don Francisco Bujosa Homar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «GEODINÁMICA»

Plaza número 2 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Marcos Vallaure, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Bastida Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Trilla Arrufat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Joaquín Rodríguez Vidal, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don José Ramón Martínez Catalán, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florencio Aldaya Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Andrés Pérez Estaun, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Mateo Gutiérrez Elorza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Chacón Montero, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Andrés Carbo Gorosabel, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Pueyo Casaus, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Santiago García Granada, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Andrés Vivo Serrano, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Angel López Piñero, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña M. Concepción Pando-García Pumariño, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fermín Gómez Beltrán, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Angela García Calzón, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José María Álvarez Pez, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. Antonia Rupérez Iglesias, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y don Antonio Aguilar Navarro, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA»

(«Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1989)

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidenta: Doña Julia M. del Pilar Mendoza Tuñón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Martín Sevilla Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Joaquín María Gorrochategui Churruca, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña M. Pilar Fernández Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Ana M. Agud Aparicio, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Moralejo Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Alfonso García Leal, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Villar Liebana, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña Elena Vidal Fernández, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Fortes Fortes, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidenta: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña M. del P. S. Suárez Lafuente, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan José Hernández Alonso, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Garrudo Carabias, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal Secretario: Don José L. Carames Lage, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Pedro Guardia Masso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Román Álvarez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don José Manuel Martín Morillas, Profesor titular de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 11

Comisión titular:

Presidente: Don José María Virgos Rovira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Hernando Grande, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco Mauricio Domínguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Vicente Juan Alcober Bosch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Enrique García Camarero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Marcos Tejedor Gancedo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Angel Luis López Ramos, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Joaquín Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Joaquín Summers Gámez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña M. del Carmen Baluja Santos, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»
PERFIL DOCENTE: «MÁQUINAS ELÉCTRICAS»

(«Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1989)

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Sanz Feito, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Eduardo V. Quintana Loche, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José R. Wilhelmi Ayza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando de Soto Iglesias, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Antonio Iriondo Barrenechea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos M. Izquierdo Mitchell, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Juan C. Burgos Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Boleda Vila, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Carlos M. Alvarez Bel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Ignacio J. Ramírez Rosado, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»
PERFIL DOCENTE: «CENTRALES Y REDES»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Sanz Feito, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Eduardo V. Quintana Loche, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Carlos M. Izquierdo Mitchell, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Fernando de Soto Iglesias, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Ignacio J. Ramírez Rosado, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel M. Alonso Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M. Gómez Agost, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Rafael Sanjurjo Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Carlos M. Vega González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Iriondo Barrenechea, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA ELÉCTRICA»
PERFIL DOCENTE: «CENTRALES ELÉCTRICAS Y ELECTROTECNIA»

Plaza número 4

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Sanz Feito, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Eduardo V. Quintana Loche, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Carlos M. Izquierdo Mitchell, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Miguel A. Rodríguez Pozueta, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Angel Vega Remesal, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel M. Alonso Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M. Gómez Agost, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Miguel Boleda Vila, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Julio García Mayordomo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael González González, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número 2 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Gascón Muñoz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña M. del Carmen Fernández Iglesias, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Teresa Díez Caballero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Margarita Malliol Lage, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Miguel Angel Sánchez de Roda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Moreno Sanz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando Vázquez Valdés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Teresa Segues Piqué, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Gaspar Sánchez Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Rafael Llopis Castelló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN»

Plaza número 3

Comisión titular:

Presidente: Don Sisenando Carlos Morales Palomino, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Luis María García Castillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Luis Martínez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don José María Conde-Salazar Gómez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Jaime Marco García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Román Ferreras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Emilio Llorente Ordóñez, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Gonzalo de Fuentes Bescos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María José Pelufo Carbonell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan José Saavedra Gallo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don César Luis Alas García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Francisco R. Pérez Lorenzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Eugenio Cortés Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Antonio de la Nieves López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y doña M. del Carmen Soler Montreal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosario Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Fernando García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Enrique de la Peña Fernández Diestro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; doña María Teresa Marín Hita, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don José Castro Calvin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 5

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Díaz Carril, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús Ignacio Prieto García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Alvaro Arenas Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jesús María Gómez Goñi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Martínez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Virgos Rovira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Marcelino Fano Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José María Fernández Valdés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Lucía Puey Bernues, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Angel Fernández Valdés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA»

Plaza número 6

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Lorente Páramo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Consolación Pereira Menaut, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Antonio Bonet Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas; doña Marina Castells Llavenera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don José María Cervero Plubins, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Ballester Mortes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretario: Don José F. Cariñena Marzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Matilde Leal Villalba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; don Juan Stela Fiol, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, y don Antonio María Gros Cambroner, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Plaza número 1

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Martínez Peñalver Freire, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jorge Marcos Acevedo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Joaquín Luque Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don José M. Ruiz González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Uceda Antolin, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José M. Rodríguez Legaspi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Fernando Ibáñez Escobar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José M. Zorzano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

17505

RESOLUCION de 26 de junio de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1989.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 20 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1990), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación

Santiago, 26 de junio de 1990.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Profesor Titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza número 849/1989

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Edelmira Neira Fontela, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel López Cachero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Marrero Hernández, Titular de la Universidad de La Laguna, y don Ramón Salvador Valles, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Justino Bastida Calvo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Guisado Tato, Titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Carmelo M. Cabré Rabada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña M. Angeles Gil Estallo, Titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Antonio Salamero Salas, Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

17506

RESOLUCION de 27 de junio de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios del área de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos convocados para la provisión de plazas de Profesores titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17), que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 27 de junio de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.